ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Acta Nº 03/22

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 03/2.022 "CONSTRUCCION DE AULA PREESCOLAR- ESCUELA BASICA N° 3410 SAGRADO CORAZON DE JESUS-FONACIDE-ID N° 406.496"

En la ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, a los **02 días del mes de Junio** del año dos mil veintiuno, siendo las **08:30** horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres** del llamado de referencia, estando presente para el efecto por una parte, la **Abg. ROMINA MARIA PETTINATI FLEITAS–Jefa de la Unidad Operativa de Contratación – UOC** ,domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la Avenida Teniente Picco entre Calle Mariscal López y 16 de Julio, en representación de la **Municipalidad de Villa Elisa.-**

También se encuentran presentes: el **Señor Rodrigo Moreno Balbuena con C.I. Nº 6.326.277**, en Representación de la Firma MORENO INGENIERIA, quienes firmaran el acta.-

Seguidamente, se procederá a revelar las ofertas conforme al orden que ingresaron por mesa de entrada, siendo el resultado como sigue:

1. **MORENO INGENIERIA, Hora de Entrega: 07:00hs**
2. **COSPEL SOCIEDAD ANONIMA, Hora de Entrega: 07:18hs**

OBSERVACIONES:

RESOLUCIÓN DNCP N° 483/2021 Artículo 3º: *Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido.-*
En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura

No habiendo otro punto que tratar se cierra el acto siendo las 08:40 horas, firmando las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar y a un solo efecto.-

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA – Dirección de U.O.C.

Abg. ROMINA MARIA PETTINATI FLEITAS
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación - UOC

Señor Rodrigo Moreno Balbuena
con C.I. Nº 6.326.277
MORENO INGENIERIA